



De conformidad con lo establecido en la base 5.1 de la Resolución de la Universidad de Zaragoza de 22 de marzo de 2024, publicada en el Boletín Oficial de Aragón el día 5 de abril, por la que se resuelve convocar proceso selectivo para la provisión de un puesto de Asesor/a Jurídico/a como funcionario/a interino/a en ejecución del programa de carácter temporal denominado "Asesoramiento jurídico en procesos de adaptación y transformación de figuras vigentes de personal docente e investigador laboral y en procesos de estabilización previstos en la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario de la Universidad de Zaragoza, este Rectorado resuelve:

PRIMERO.- Declarar aprobadas las listas provisionales de personas aspirantes admitidas y excluidas.

SEGUNDO.- Publicar como Anexos las listas provisionales de personas aspirantes admitidas y excluidas, donde constan apellidos y nombre, así como las causas de no admisión en el caso de las personas aspirantes excluidas.

Para evitar errores y hacer posible la subsanación en tiempo y forma, las personas aspirantes comprobarán no sólo que no figuran en la relación de excluidas sino, además, que constan en la relación de admitidas, y se asegurarán de que los datos para su identificación (apellidos y nombre) coinciden exactamente con los que constan en los documentos correspondientes.

TERCERO.- Las personas aspirantes excluidas disponen de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente en los tablones de anuncios de la Universidad, para subsanar cualquier defecto que haya motivado su exclusión, a través del formulario "Aportación de documentación requerida o complementaria a una solicitud anterior", disponible en la sede electrónica: <https://sede.unizar.es/solicita> en la categoría "Procedimientos genéricos". Podrá acceder, mediante certificado electrónico digital, el sistema de identificación Cl@ve o identificación concertada válida en esta Universidad (N.I.P. y contraseña administrativa).

Las personas aspirantes que dentro del plazo señalado no subsanen la causa de exclusión o no aleguen su ausencia en las listas, justificando su derecho a ser incluidas en la relación de admitidos, serán definitivamente excluidas.

Zaragoza, a la fecha de la firma.

El Rector. Por delegación (Resol. 21-01-2021, BOA núm. 20, de 1 de febrero), firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según el artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015, por Alberto Gil Costa, Gerente



9448b59119fd9826e2dae71843247ed0

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/9448b59119fd9826e2dae71843247ed0>

CSV: 9448b59119fd9826e2dae71843247ed0	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 3	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
ALBERTO GIL COSTA	Gerente	03/05/2024 14:55:00	



APELLIDOS Y NOMBRE

ARANDA IZQUIERDO, YOLANDA
BARROSO MARTINEZ, PATRICIA EUGENIA
BERTOLIN PARDOS, PABLO
BONIS SARASA, MARCOS
CRESPO MUÑOZ, SERGIO
DAVILA BALLESTEROS, SMARA
DOMÍNGUEZ JIMÉNEZ, ELISA ISABEL
FUERTES VERDEJO, MARIO
GRACIA BERNAL, AMPARO
HERNANDEZ DEL RINCON, MARIA ISABEL
IBÁÑEZ ELIPE, RAQUEL
JIMÉNEZ FERNÁNDEZ, SONIA
LAMBAN PENA, CARLOS
LÓPEZ SERRANO, MARTA
MORÁN DE LA CALLE, MARÍA
ROYUELA AGUILAR, JULIA MARÍA
SANCHEZ LAPETRA, CRISTINA PILAR



9448b59119fd9826e2dae71843247ed0

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/9448b59119fd9826e2dae71843247ed0>

CSV: 9448b59119fd9826e2dae71843247ed0	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 2 / 3	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
ALBERTO GIL COSTA	Gerente	03/05/2024 14:55:00	



APELLIDOS Y NOMBRE

CAUSA DE EXCLUSIÓN

BRUNA HERNANDEZ, MARIA ELENA
PEÑA CALVO, MARIA
RALCHEVA VASILEVA, MAGDALENA
RUIZ MANZANARES, MARÍA
ZUZIC ALCAZAR, VIANNEY

A B C D E F
 A B C D E F
 A B C D E F
 A B C D E F
 A B C D E F



9448b59119fd9826e2dae71843247ed0

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/9448b59119fd9826e2dae71843247ed0>

A. Falta la titulación requerida. B. Fuera de plazo. C. Falta D.N.I. D. No cumplir la base 3.2. de la Convocatoria.
E. No posee requisito nacionalidad. F. No posee requisito edad.

CSV: 9448b59119fd9826e2dae71843247ed0	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 3 / 3	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
ALBERTO GIL COSTA	Gerente	03/05/2024 14:55:00	